

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-51-2429900

Fecha Envío OC. : 28-10-2024 17:00:13

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3707-15-L124

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-428-SE24

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE TURISMO E INVERSIONES C.R.M. RESP. LIM

RUT : 76.479.851-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAPACITACION DE AUTOCUIDADO EN EL TRABAJO ORDEN DE COMPRA DESDE 3707-15-L124

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Global	CAPACITACION DE AUTOCUIDADO EN EL TRABAJO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES	El valor incluye acceso al salón de eventos con mobiliario y sistema audiovisual, uso de piscinas y areas verdes, servicio de alimentación con desayuno, almuerzo, brunch y onces, además de actividades recreativas para auto cuidado. El valor señalado es co	7.395.000,00	0,00	0,00	7.395.000
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	7.395.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	7.395.000
						19% IVA	\$	1.405.050
						Total	\$	8.800.050

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 4560 del sistema SIFIN.

Fuente Financiamiento: 4560

Observaciones:

CAPACITACION DE AUTOCUIDADO EN EL TRABAJO DESDE 3707-15-L124

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>